

ADMISIÓN EXTRAORDINARIA para el curso 2025/2026

COMISIÓN DE SELECCIÓN

La comisión de selección para la realización de las pruebas de acceso, será la siguientes:

ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

25 DE SEPTIEMBRE - 10:30 HORAS

CURSOS 1º

COMISIÓN DE SELECCIÓN para Curso 1º

Presidenta: D^a. Beatriz Lumbreras Martín

Vocal: D^a. María J. Mateo Molina

Secretario: D^a. Francisco Arnés Jiménez

Puertollano, a 19 de septiembre de 2025.

EL DIRECTOR



Edo.: D. Francisco Arnés Jiménez

Conforme al artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los aspirantes correspondientes al presente procedimiento podrán recusar a los miembros aquí indicados en caso de producirse algunas de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la citada Ley 40/2015. Para ello se deberá presentar un escrito a la dirección del centro en el plazo de dos días hábiles siguientes al de su publicación, presentado en la secretaría del conservatorio.